

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : DAMLES DPF AUTO  
 Código de producto : DPF AUTO

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

##### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Especificaciones de utilización industrial/profesional : Industrial Reservado a un uso profesional  
 Uso de la sustancia/mezcla : Aditivos para carburantes

##### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Comercial Química Massó, S.A.  
 C/Viladomat, 321, 5º  
 08029 Barcelona - SPAIN  
 T +34 934 952 500 - F +34 934 952 502  
[msds.support@cqmasso.com](mailto:msds.support@cqmasso.com)

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : 704 100 087 (España)

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Toxicidad específica de órganos diana - Exposición única, categoría 3, H336  
 Narcosis

Peligro por aspiración, categoría 1 H304

Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2 H411

Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

##### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

##### Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :





# DAMLES DPF AUTO

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830  
Fecha de emisión: 06/02/2019 Fecha de revisión: 31/05/2018  
Versión: 1.0

Palabra de advertencia (CLP)	: Peligro
Componentes peligrosos	: Hydrocarbons, C10-13, aromatics, <1% naphthalene; Alkanes, C11-15-iso
Indicaciones de peligro (CLP)	: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo. H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia (CLP)	: P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P301+P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P312 - Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal. P331 - NO provocar el vómito. P391 - Recoger el vertido. P403+P233 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente. P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

### 2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

No aplicable

### 3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Hydrocarbons, C10-13, aromatics, <1% naphthalene	(N° CE) 918-811-1 (REACH-no) 01-2119463583-34	95	STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411
compuesto organometalico hierro		0,5 - 1,255	STOT RE 2, H373 Aquatic Chronic 4, H413
Queroseno : nafta disolvente fraccion aromatica pesada sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	(N° CAS) 64742-94-5 (N° CE) 265-198-5 (N° Índice) 649-424-00-3	0,0125 - 0,125	STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411
Naftaleno sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (CH, DE, ES, FR, PT)	(N° CAS) 91-20-3 (N° CE) 202-049-5 (N° Índice) 601-052-00-2 (REACH-no) 01-2119561346-37	0,005 - 0,0125	Carc. 2, H351 Acute Tox. 4 (Oral), H302 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410

Texto completo de las frases H: ver sección 16

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.





# DAMLES DPF AUTO

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830  
Fecha de emisión: 06/02/2019 Fecha de revisión: 31/05/2018  
Versión: 1.0

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Enjuagar inmediatamente con agua abundante. Consúltese con el médico si persiste el dolor o la irritación.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación	: Puede provocar somnolencia o vértigo.
Síntomas/efectos después de ingestión	: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático y de soporte.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Espuma. Polvo seco. Dióxido de carbono. Agua pulverizada. Arena.
Medios de extinción no apropiados	: No utilizar flujos de agua potentes.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No se dispone de más información

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	: Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.
Protección durante la extinción de incendios	: No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

#### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia	: Evacuar el personal no necesario.
------------------------------	-------------------------------------

#### 6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección	: Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
Procedimientos de emergencia	: Ventilar la zona.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas. Evitar su liberación al medio ambiente.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza	: Absorber inmediatamente el producto derramado mediante sólidos inertes como arcilla o tierra de diatomeas. Recoger el vertido. Almacenar alejado de otros materiales.
----------------------------	---

### 6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Control de exposición/protección individual.



# DAMLES DPF AUTO

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830  
 Fecha de emisión: 06/02/2019 Fecha de revisión: 31/05/2018  
 Versión: 1.0

### SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

#### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Consérvase únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado lejos de : Mantener el recipiente herméticamente cerrado.  
 Productos incompatibles : Bases fuertes. Ácidos fuertes.  
 Materiales incompatibles : Fuentes de ignición. Luz directa del sol.

#### 7.3. Usos específicos finales

Véase la Sección 1.2.

### SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

#### 8.1. Parámetros de control

Queroseno : nafta disolvente fraccion aromatica pesada (64742-94-5)		
UE	IOELV TWA (mg/m³)	≈ 100
UE	IOELV TWA (ppm)	≈ 15 ppm
Alemania	TRGS 910 Concentración admisible - notas	

Naftaleno (91-20-3)		
Francia	Nombre local	Naphtalène
Francia	VME (mg/m³)	50 mg/m³
Francia	VME (ppm)	10 ppm
Alemania	TRGS 900 Nombre local	Naphthalin
Alemania	TRGS 900 Valor límite de exposición profesional (mg/m³)	0,5 mg/m³
Alemania	TRGS 900 Valor límite de exposición profesional (ppm)	0,1 ppm
Alemania	TRGS 900 Comentarios	AGS,H,Y,11
Alemania	TRGS 910 Concentración admisible - notas	
Portugal	Nombre local	Naftaleno
Portugal	OEL TWA (ppm)	10 ppm
Portugal	OEL STEL (ppm)	15 ppm
España	Nombre local	Naftaleno
España	VLA-ED (mg/m³)	53 mg/m³
España	VLA-ED (ppm)	10 ppm
España	VLA-EC (mg/m³)	80 mg/m³
España	VLA-EC (ppm)	15 ppm



# DAMLES DPF AUTO

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830  
Fecha de emisión: 06/02/2019 Fecha de revisión: 31/05/2018  
Versión: 1.0

Naftaleno (91-20-3)		
España	Notas	Vía dérmica: (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante. Para más información véase el Apartado 5 de este documento.), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.)
Suiza	Nombre local	Naphtalène
Suiza	MAK (mg/m <sup>3</sup> )	50 mg/m <sup>3</sup>
Suiza	MAK (ppm)	10 ppm

Hydrocarbons, C10-13, aromatics, <1% naphthalene	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	150 mg/m <sup>3</sup>
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	32 mg/m <sup>3</sup>

### 8.2. Controles de la exposición

#### Equipo de protección individual:

Evitar toda exposición innecesaria.

#### Protección de las manos:

La selección de un guante específico para una aplicación determinada y su duración en el lugar de trabajo debería tener en cuenta todos los factores relevantes como; otros químicos manejados, requerimientos físicos (protección contra cortes / pinchazos, protección térmica), así como las especificaciones dadas por el proveedor de los guantes. Utilizar guantes resistentes a los productos químicos según la norma EN 374. Se recomienda guantes con un índice de protección 6; correspondiente a > 480 minutos de tiempo de permeabilidad. Por ejemplo de caucho nitrilo (0.4 mm), caucho neopreno (0,5 mm), cloruro de polivinilo (0.7 mm).

#### Protección ocular:

Gafas químicas o gafas de seguridad

#### Protección de las vías respiratorias:

Si el modo de utilización del producto conlleva un riesgo de exposición por inhalación, llevar un equipo de protección respiratoria. Máscara con filtro contra gases y vapores orgánicos Tipo A según (EN14387)

#### Otros datos:

No comer, beber ni fumar durante la utilización.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Líquido  
Color : Incoloro.





# DAMLES DPF AUTO

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830  
Fecha de emisión: 06/02/2019 Fecha de revisión: 31/05/2018  
Versión: 1.0

Olor	: característico.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: No hay datos disponibles
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: No hay datos disponibles
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: No hay datos disponibles
Punto de inflamación	: > 60 °C
Temperatura de autoignición	: No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No inflamable.
Presión de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: No hay datos disponibles
Densidad	: ≈ 0,972 g/ml
Solubilidad	: No hay datos disponibles
Log Pow	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: ≈ 0,43 mm <sup>2</sup> /s
Viscosidad, dinámica	: ≈ 1,45 cP
Propiedades explosivas	: No hay datos disponibles
Propiedad de provocar incendios	: No hay datos disponibles
Límites de explosión	: No hay datos disponibles

### 9.2. Otros datos

No se dispone de más información

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

No se dispone de más información

### 10.2. Estabilidad química

No establecido.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No establecido.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas.

### 10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

humo. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono.

### SECCIÓN 11: Información toxicológica

#### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado

#### Hydrocarbons, C10-13, aromatics, <1% naphthalene

DL50 oral	> 2000 mg/kg de peso corporal
DL50 vía cutánea	> 2000 mg/kg de peso corporal

#### Alkanes, C11-15-iso (90622-58-5)

DL50 oral	> 10000 mg/kg de peso corporal
DL50 vía cutánea	> 3160 mg/kg de peso corporal

Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Carcinogenicidad	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: Puede provocar somnolencia o vértigo.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Peligro por aspiración	: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

#### DAMLES DPF AUTO

Viscosidad, cinemática	≈ 0,43 mm <sup>2</sup> /s
Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### SECCIÓN 12: Información ecológica

#### 12.1. Toxicidad

Ecología - agua	: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Toxicidad acuática aguda	: No clasificado
Toxicidad acuática crónica	: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### Hydrocarbons, C10-13, aromatics, <1% naphthalene

CL50 peces	> 1 mg/l
CE50 otros organismos acuáticos 1	> 1 mg/l waterflea



# DAMLES DPF AUTO

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Fecha de emisión: 06/02/2019 Fecha de revisión: 31/05/2018

Versión: 1.0

### Alkanes, C11-15-iso (90622-58-5)

CL50 peces	> 2500 mg/l
CE50 otros organismos acuáticos 1	> 100 mg/l waterflea

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

#### DAMLES DPF AUTO

Persistencia y degradabilidad	Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.
-------------------------------	--

### 12.3. Potencial de bioacumulación

#### DAMLES DPF AUTO

Potencial de bioacumulación	No establecido.
-----------------------------	-----------------

### Hydrocarbons, C10-13, aromatics, <1% naphthalene

Log Pow	4
---------	---

### 12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

### 12.6. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales : Evitar su liberación al medio ambiente.

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.
Ecología - residuos	: Evitar su liberación al medio ambiente. Residuos peligrosos debido a su toxicidad.

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

### 14.1. Número ONU

N° ONU (ADR)	: UN 3082
N° ONU (IMDG)	: UN 3082
N° ONU (IATA)	: UN 3082

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR)	: SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Hydrocarbons, C10-13, aromatics, <1% naphthalene ; Queroseno : nafta disolvente fraccion aromatica pesada)
Designación oficial de transporte (IMDG)	: SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Hydrocarbons, C10-13, aromatics, <1% naphthalene ; Queroseno : nafta disolvente fraccion aromatica pesada)

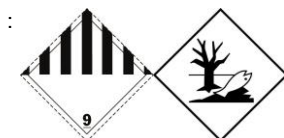


Designación oficial de transporte (IATA) : SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Hydrocarbons, C10-13, aromatics, <1% naphthalene ; Queroseno : nafta disolvente fraccion aromatica pesada)

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

#### ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 9  
 Etiquetas de peligro (ADR) : 9



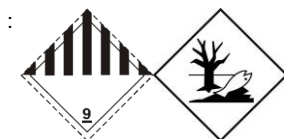
#### IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : 9  
 Etiquetas de peligro (IMDG) : 9



#### IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : 9  
 Etiquetas de peligro (IATA) : 9



### 14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : III  
 Grupo de embalaje (IMDG) : III  
 Grupo de embalaje (IATA) : III


### 14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : Sí  
 Contaminante marino : Sí  
 Otros datos : No se dispone de información adicional

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

#### Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : M6  
 Disposiciones especiales (ADR) : 274, 335, 375, 601  
 Cantidades limitadas (ADR) : 5I  
 Cantidades exceptuadas (ADR) : E1  
 Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001  
 Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP1  
 Disposiciones particulares relativas al embalaje común (ADR) : MP19

Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: TP1, TP29
Código cisterna (ADR)	: LGBV
Vehículo para el transporte en cisterna	: AT
Categoría de transporte (ADR)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	: V12
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	: CV13
N° Peligro (código Kemler)	: 90
Panel naranja	: 
Código de restricción en túneles (ADR)	: -
Código EAC	: •3Z
<b>Transporte marítimo</b>	
Disposiciones especiales (IMDG)	: 274, 335, 969
Cantidades limitadas (IMDG)	: 5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: LP01, P001
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	: PP1
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG)	: T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP2, TP29
N.º FS (Fuego)	: F-A
N.º FS (Derrame)	: S-F
Categoría de carga (IMDG)	: A
<b>Transporte aéreo</b>	
Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y964
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 964
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 450L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 964
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 450L
Disposiciones especiales (IATA)	: A97, A158, A197
Código GRE (IATA)	: 9L

### 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable



# DAMLES DPF AUTO

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830  
Fecha de emisión: 06/02/2019 Fecha de revisión: 31/05/2018  
Versión: 1.0

### SECCIÓN 15: Información reglamentaria

#### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

##### 15.1.1. UE-Reglamentos

No contiene sustancias incluidas en el anexo XVII

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene sustancias incluidas en el anexo XIV.

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (UE) N° 649/2012 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO del 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Sustancia(s) no sujeta(s) al Reglamento (CE) n° 850/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo del 29 de abril de 2004 sobre contaminantes orgánicos persistentes y por el que se modifica la Directiva 79/117/CEE.

##### 15.1.2. Reglamentos nacionales

Asegúrese que se cumplen las normativas nacionales y locales.

###### Alemania

Referencia a AwSV : Clase de peligro para el agua (WKG) 3, Muy peligrosa para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1)

12ª orden de aplicación de la Ley Federal alemana sobre la limitación de molestias - 12.BlmSchV : No sujeto al 12o BImSchV (decreto de protección contra las emisiones) (Reglamento sobre accidentes graves)

###### Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : Alkanes, C11-15-iso, Queroseno : nafta disolvente fracción aromática pesada figuran en la lista

SZW-lijst van mutagene stoffen : Alkanes, C11-15-iso, Queroseno : nafta disolvente fracción aromática pesada figuran en la lista

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Borstvoeding : Ninguno de los componentes figura en la lista

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Vruchtbaarheid : Ninguno de los componentes figura en la lista

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Ontwikkeling : Ninguno de los componentes figura en la lista

###### Dinamarca

Comentarios sobre la clasificación : Directrices que se deben seguir de gestión de emergencias para el almacenamiento de líquidos inflamables

Reglamento nacional danés : Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto  
Las mujeres embarazadas/lactantes que trabajen con el producto no deben entrar en contacto directo con el mismo

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

### SECCIÓN 16: Información adicional

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006.

Consejos de formación : Debe disponer a los trabajadores de información y formación específica en el ámbito de seguridad.

Otros datos : Ninguno(a).

#### Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
---------------------	-------------------------------------





# DAMLES DPF AUTO

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830  
 Fecha de emisión: 06/02/2019 Fecha de revisión: 31/05/2018  
 Versión: 1.0

Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2
Aquatic Chronic 4	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 4
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Carc. 2	Carcinogenicidad, categoría 2
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica de órganos diana - Exposición única, categoría 3, Narcosis
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

STOT SE 3	H336	Método de cálculo
Asp. Tox. 1	H304	Método de cálculo
Aquatic Chronic 2	H411	Método de cálculo

### SDS\_MASSO\_ GRIS (Anexo II REACH)

La información recogida en este documento está basada en nuestro mejor conocimiento actual. Ninguna parte de su contenido debe considerarse como una garantía, expresa o tácita, de propiedades específicas y/o condiciones de uso del producto. En todos los casos, es responsabilidad de los usuarios la adecuación a las recomendaciones y la determinación de la idoneidad de cualquier producto para una aplicación o uso concreto. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por aspectos relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto.